

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Traslado Reformar Demanda (10 dias) (Art. 173 L. 1437/11)

Fecha: 05/07/2013

Entre: 05/07/2013

y

05/07/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520120011400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE TEODORO NAVARRO HERRERA	MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA	05/07/2013		Ibague, 5 de julio de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520120021200	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	MARIA DEL PILAR ORTIZ BORRERO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS-	05/07/2013		Ibague, 5 de julio de 2013.- En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.